

# Aproximaciones a las Violencias relacionadas con las juventudes

Debate o discusión en teoría social

GT 22: Sociología de la infancia y juventud

Tomas Weinstein

## Resumen:

La presente ponencia constituye una aproximación sociológica al estudio de las violencias relacionadas con las juventudes en Chile en el contexto latinoamericano. Se hace una breve revisión histórica de algunos procesos sociales que han marcado la forma en que se ha tematizado el vínculo entre violencias y juventudes desde la academia y la política pública. A su vez, se presenta una discusión conceptual que propone tres niveles para entender la violencia (directa, estructural y simbólica) luego de lo cual se exponen algunos datos de las encuestas nacionales de juventud y del Ministerio del Interior. Concluimos con algunos desafíos para la construcción de políticas públicas participativas y democráticas que pongan en el centro a las juventudes como sujetos de Derechos

## INTRODUCCIÓN

El concepto de “violencias relacionadas con la juventud” hace referencia a las formas en que la violencia afecta a la juventud como víctimas o generadores de violencia, tanto en sus manifestaciones como en sus causas (Martínez, 2012). Por el contrario, el concepto violencia juvenil es más acotado a la participación de los jóvenes en hechos de violencia sin contemplar la dimensión de la juventud como víctima. El término delincuencia juvenil corresponde al ámbito penal y a las infracciones cometidas por jóvenes en el marco del Derecho. Por ello, el concepto propuesto es más apropiado para nuestra indagación ya que no señale a priori una vinculación intrínseca entre violencias y juventudes además de poder indagar en las violencias estructurales y simbólicas que se ejercen “contra” los y las jóvenes. Entendemos la violencia no como algo intrínseco de la humanidad ni tampoco únicamente como una construcción social, sino que en su carácter histórico, que articula la historia biográfica de los sujetos (con sus características biológicas y psíquicas) con las sociedades específicas en las cuales viven.

Debemos preguntarnos por qué y cómo se relacionan las violencias con las juventudes, así como en qué momento esta articulación se transforma en un problema social, en un contexto socio-histórico determinado.

La violencia emerge al límite de lo social, como presencia ausente, como negatividad. Desde este punto de vista, es interesante plantearse quienes son los “otros” que han ido quedando excluidos de los procesos de modernización en América Latina, es decir que los procesos civilizatorios, la fundación de los Estados y de sus instituciones van acompañados de procesos violentos que tienden a ser “olvidados”, invisibilizados, construyéndose una legitimidad a posteriori basada en las leyes. Como explica Gabriel Salazar (2002) en relación con las juventudes chilenas, se manifiesta un conflicto histórico entre la presión modernizadora de la “juventud dorada” seguida por la fuerza de la juventud popular en las calles, generando una presión institucional de tal magnitud que ha “obligado” a los adultos a utilizar el monopolio legítimo de la violencia a través de sus fuerzas represivas.

En este sentido, es importante considerar las violencias no solamente desde un punto de vista subjetivo, desde la violencia directa que ejercen ciertos actores claramente identificables, sino que también desde un punto de vista estructural y simbólico, sobre como la configuración de los Estados y de sus modelos

de desarrollo, así como determinados discursos hegemónicos, van generando diversos procesos de exclusión social y desigualdad en el acceso a bienes materiales y simbólicos que violentan a determinados sujetos sociales.

Las violencias relacionadas con los y las jóvenes pueden ser entendidas como un fenómeno complejo de resistencia frente a procesos de exclusión social estructurales, como el retorno sintomático de esos “otros sociales” que han sido excluidos de los procesos de modernización.

## DESARROLLO

### De fines del siglo XIX hasta 1973

Históricamente podemos entender a las juventudes como la constitución de un actor social determinado, pero también como una categoría conceptual de las ciencias sociales, dimensiones que se vinculan de diferentes maneras. En tal proceso también juega un rol preponderante las representaciones en la acción pública del Estado y sus instituciones. Como indica Aguilera (2009), en tanto que actor social puede situarse su emergencia a comienzos del siglo XX en las organizaciones literarias y en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en 1906, donde estos actores apuntaban al cambio social, al cierre de la fase oligárquica. Por su parte, es recién en la década de los ochenta cuando las ciencias sociales pondrán el foco de manera más sistemática en la juventud como actor social (Sandoval, 2002)<sup>1</sup>. Ahí tendrá particular relevancia la categoría “juventudes populares” que luego se irá transformando en la de “juventudes vulnerables”, en los años noventa y dos mil (Aguilera, 2009).

Para Gabriel Salazar (2002), la historicidad de los niños y jóvenes en Chile es discontinua, unas más visibles vinculadas con la oligarquía (“la juventud dorada”) y otras más subterráneas e invisibles, asociadas con el mundo popular, con el hampa. Con el surgimiento de la cuestión social a fines del siglo XIX y comienzos del XX ya se observan conflictos en los cuales el régimen oligárquico chileno se vio amenazado por las masas populares urbanas. De esta forma, los jóvenes populares se ven enfrentados en las calles a los jóvenes oligarcas y a las autoridades que defienden el patrimonio y los intereses de las clases dominantes. Así, desde la temprana historia de la república se fue configurando una asociación entre juventudes populares y caos, vandalismo, violencia y delincuencia. Niños y jóvenes del bajo pueblo con redes familiares inexistentes, tenían que vivir día a día desde formas marginales de supervivencia, instalándose con fuerza el trabajo infantil y el vagabundaje a comienzos del siglo XX.

Como plantea Salazar (2002):

Pandillas de niños saturaban el paisaje urbano, ora mendigando, ora trabajando, ora cometiendo delitos, buscando medios y modos de sobrevivir ellos y sus familias. La Policía de las ciudades de Santiago y Valparaíso reportó en 1904 que más de 40% de los delitos cometidos eran perpetrados por niños púberes vagabundos. (p.59)

Distintos autores coinciden en las dos principales formas e imágenes en que se ha concebido a la juventud chilena; una como expresión de la modernización y otra como elemento peligroso, marginal (Hein&Cardenas, 2009; Goicovic, 2000). En la primera se instala la idea de una juventud integrada a la modernidad dedicada a sus estudios y al tiempo libre, y otra mirada estigmatizadora, sobre las “peligrosas” juventudes populares. De la misma forma, la iniciativa pública en torno a la juventud se ha

---

<sup>1</sup> Tal como señala Aguilera (2009), con anterioridad (en los años cincuenta) están las investigaciones en el marco de las políticas de la CEPAL que reconocen la especificidad de los jóvenes pero sólo de los estudiantes universitarios eliminando toda la diversidad de juventudes.

estructurado en torno al temor y al mito, en cuanto los jóvenes emergen como una amenaza para el orden hegemónico establecido por los adultos y mito porque se les considera como promesa de cambio, como esperanza de transformación (Leibovitz, 2006).

Es sólo a partir de 1938 -con la transformación del Estado liberal al Estado desarrollista-, que los niños y jóvenes populares tuvieron expectativas crecientes de incorporación a la modernidad, a través de los estudios y de su participación en política. Como dice el mismo Salazar (2002):

A mediados del siglo XX ya era evidente que las generaciones juveniles habían construido redes, discursos y actitudes de un específico poder joven, que se asumía a sí mismo como portador de los cambios históricos. (p.61)

Según Leibovitz (2006), durante el Gobierno de la Unidad Popular hay un cambio de énfasis en la política pública y sus representaciones de lo juvenil, donde estos últimos pasan a ser no sólo estudiantes sino que agentes del cambio social. Emergen algunos estudios en el campo de la salud, sobre las condiciones de vida de los jóvenes y sobre las necesidades de este sector.

### **La dictadura militar 1973-1989**

A partir del golpe militar de 1973, Leibovitz (2006) plantea que hubo un cambio radical en las representaciones de la juventud chilena:

En primer lugar, las y los jóvenes eran concebidos como el futuro de la patria por y para lo cual debían ser disciplinados; en segundo lugar, eran vulnerables a la penetración ideológica izquierdista, de lo cual debían ser resguardados; y en tercer lugar, se convertirían progresivamente en un grupo objetivo para las estrategias de mercado, en cuya calidad deberían ser fidelizados como consumidores. (p.16)

La dictadura militar creó la Secretaría Nacional de la Juventud que tuvo un rol de adoctrinamiento ideológico, formación de cuadros políticos juveniles, sin desarrollar una política real de promoción de las y los jóvenes sino sobre todo una estrategia enfocada a su disciplinamiento.

Por su parte, el protagonismo juvenil comprometido con las transformaciones sociales durante los sesenta y comienzos de los setenta cambia con la irrupción de la generación de los ochenta, con la participación creciente de los jóvenes populares de sectores urbanos que luchan en contra de la dictadura (Sandoval, 2002). Es interesante que estos jóvenes populares pasan a tener un rol protagónico, convirtiéndose en una figura mítica de luchadores sociales.

En este periodo comienza a constituirse un corpus sociológico más sistemático sobre las juventudes a partir de los estudios cualitativos-exploratorios de Valenzuela (1984), Agurto, Canales, de la Maza (1985), Weinstein (1988). Según Aguilera (2009), a partir de estos estudios se constituyeron dos lecturas teóricas sobre el sujeto juvenil, enfrentadas entre sí; el sujeto anómico, no integrado al mundo institucional, a las normas y los valores y la del sujeto parcial que caracteriza a una juventud que busca alternativas en una situación de sobrevivencia y resistencia, tejiendo una particular cultura juvenil.

Es importante destacar que son los primeros estudios que comienzan a indagar en la relación entre juventudes populares y violencia, entre otras temáticas. Para estos jóvenes intelectuales, que en general también estaban comprometidos en la lucha contra la dictadura, la violencia de las juventudes populares fue descrita como anómica, como si esta violencia viniera intrínsecamente del bajo fondo y la “política” en cambio de los políticos (Salazar, 2002). Estos jóvenes son caracterizados como parte del “lumpen” y sus prácticas de resistencia comunitaria junto al movimiento popular son reducidas únicamente a sus manifestaciones más violentas (uso de la capucha, quema de neumáticos, uso de

bombas incendiarias, etc.). Es en este contexto donde surge el Movimiento Juvenil Lautaro, como parte del MAPU, movimiento que enrolará a fines de los ochenta a una gran cantidad de jóvenes populares, que llevarán a cabo acciones disruptivas contra las autoridades y que luego serán fuertemente criminalizados durante la década del noventa<sup>2</sup>.

No obstante, esta visión anómica de los jóvenes populares convivió con la visión mítica de los luchadores sociales, lo que permitió ir instalando poco a poco en los líderes futuros del gobierno democrático la idea de que había una “deuda social” con estos jóvenes, visualizando al joven como un sujeto dañado (la mayoría de los afectados en las manifestaciones contra la dictadura fueron jóvenes en los últimos años, además excluidos socialmente) al cual había que reparar.

### **Transición a la democracia**

Con la transición a la democracia, “las juventudes” se convierten en “objeto” de la política pública, creándose el Instituto Nacional de la Juventud (INJ, luego denominado INJUV) destinado a “promover” a este grupo en los distintos ámbitos de la vida. Proceso de institucionalización de una política pública de juventud, delimitando desde el Estado el fenómeno juvenil, pues el INJ se focalizó en el grupo que va entre los 15 y 29 años de edad. Más que coordinador de políticas públicas, el INJ tuvo un rol de ejecutor de políticas, principalmente en el campo de la cultura, del ocio y del tiempo libre (Leibovitz, 2006).<sup>3</sup>

Por otra parte, durante este periodo se va pasando progresivamente de concepciones más vinculadas a la integración social a otra centrada en el control; por un lado se responde a la deuda social atendiendo a ciertas demandas pero por el otro existe desconfianza (desde el mundo adulto) frente a la juventud y su participación activa en la dictadura, pues pueden poner en cuestión el orden precario de la transición (Aguilera, 2009). Se va instalando así la supuesta “apatía” de los jóvenes frente a la política y la democracia en general. Desde el punto de vista adulto se percibe a las juventudes dañadas como poco comprometidas con el contexto social y político en que viven, como consumistas, individualistas y apáticos. De la misma forma, poco a poco los jóvenes populares son estigmatizados como sujetos desviados y peligrosos.

Desde la perspectiva de Hein y Cárdenas (2009), el discurso neoconservador en los medios de comunicación va provocando una nueva transformación en los significados atribuidos a los jóvenes populares, pasando del “joven dañado”, al “joven problema”. Comienzan así a circular una serie de estereotipos sociales que vinculan a los jóvenes populares a problemas como la drogadicción, el desempleo, la violencia y la delincuencia.

En la misma dirección, Salazar (2002) señala que finalmente en las autoridades terminó primando la idea de que las nuevas “tribus urbanas” constituyen una “amenaza subversiva” más que un desarrollo de la sociedad civil, definiendo así el problema como de “governabilidad” o de “seguridad ciudadana”, es decir en términos policiales.

Es importante destacar que durante los años noventa comienza a articularse un discurso más claro sobre juventudes y violencia, asociado principalmente al fenómeno de las “barras bravas” y de los colectivos universitarios catalogados como “anarcos” por las autoridades<sup>4</sup>. Las prácticas de estos jóvenes son definidas como anti-sociales, vandálicas, etc., eliminando así todas las significaciones subjetivas e

<sup>2</sup> Tal como indica Salazar, el Movimiento juvenil Lautaro fue rechazado unánimemente desde un inicio por el conjunto de la clase política chilena. Por otra parte la misma concertación tuvo una “oficina” que se encargó de hacer toda la inteligencia para desarticular estos movimientos.

<sup>3</sup> A pesar de todas sus acciones, el INJ no fue capaz de hacer cargo de la magnitud de la “deuda social” con las juventudes “dañadas”, lo que lo llevó a una fuerte crisis institucional en el año 1997. Hasta la actualidad no existe una política integral de niñez y juventud, que articule a las distintas instituciones y servicios públicos.

<sup>4</sup> Los primeros más asociados a un fenómeno de clases populares y los segundos a sectores medios (Salazar 2002).

identitarias que conllevan este tipo de prácticas en grupos que tuvieron un alto grado de frustración con el retorno de la democracia.

Según Aguilera (2009) los estudios sobre violencia juvenil comienzan a proliferar a partir de los años noventa, asociados a violencia en sectores populares pero que progresivamente se van orientando hacia la violencia en las escuelas. A partir de la segunda mitad de los noventa, los medios de comunicación comienzan a hablar de la violencia escolar, que más tarde será tematizada como bullying (a partir del 2004) y comienzan a surgir las primeras investigaciones académicas (Aron y Milicic, 1999; Madriaza 2006). Surge la Fundación Paz Ciudadana, quienes desarrollaran a su vez una importante línea de investigación sobre delincuencia juvenil, centrándose principalmente en los delitos cometidos por los jóvenes, así como por las causas de estos (Hein, 2004). También destacan algunas investigaciones y sistematizaciones sobre violencia juvenil desarrollados por el programa de Seguridad Urbana de la Universidad Alberto Hurtado (Vandershueren&Lunecke, 2004).

### **Discusión conceptual: violencias relacionadas con las juventudes**

Para comprender las violencias relacionadas con jóvenes es relevante observar a los y las jóvenes desde sus distintas esferas y contextos sociales, considerando criterios etarios, generacionales, sociales, culturales, raciales y de género. Una mirada que permita comprender los distintos procesos y esferas de producción de los jóvenes, como actores que son sujetos de Derechos, que intervienen protagónicamente en su presente, aportando al desarrollo colectivo. Mirar críticamente visiones que reducen a la juventud a criterios etarios, a la mirada del riesgo, o a la juventud como sujeto de políticas públicas; sino que entenderla en sus propias dinámicas culturales y movimientos sociales en los cuáles participan (Duarte, 2005).

Es relevante comprender la violencia relacionada con los jóvenes como una práctica social, que regula las relaciones entre las personas y comunidades en un determinado territorio (ciudad, barrio, grupo), convirtiéndose en muchos casos, en una forma natural de solucionar los conflictos que ahí se dan (ONUHABITAT, 2011). Pensar la violencia como práctica social, en su uso cotidiano para resolver los conflictos nos lleva a la idea de analizar y repensar en nuevas formas de abordar los conflictos, de manera que se pueda canalizar la violencia latente que emerge con fuerza.

#### **Violencia estructural, simbólica y directa**

Desde la perspectiva aquí presentada, es posible pensar las violencias relacionadas con jóvenes articulando tres niveles distintos de violencia: estructural, simbólica y directa. Este enfoque parte de la premisa de que el orden social es violento en su constitución, donde la violencia tiene un rol preponderante en su reproducción, aunque esta “aparezca” como si no fuera violencia.

La violencia estructural está vinculada con como sistemáticamente se margina o elimina a ciertos grupos sociales al limitarles la satisfacción de necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, empleo, seguridad, esparcimiento, etc.) (Galtung, 1991). Según este mismo autor, las dos principales formas de violencia estructural son las ejercidas por el sistema económico y político, expresadas por el aumento de la desigualdad y la exclusión social así como por la instauración de un sistema legal que castiga y regula el comportamiento de ciertos grupos. La imposición violenta de las reformas neoliberales amparadas en lógica del Mercado Total (Hinkelammert, 2009), han ido generando sociedades cada vez más polarizadas y con cada vez más espacios de vulnerabilidad social (incertidumbre generalizada).

A modo de ejemplo, la ausencia de una política pública integral hacia los y las jóvenes en Chile que son más bien receptores pasivos de programas que sujetos activos que co-construyan las mismas desde sus propios intereses y necesidades (Hein y Cárdenas, 2009). Una política reducida a lo recreativo y a lo educacional (violentando en parte a una importante cantidad de jóvenes trabajadores). En tal sentido el Estado ha reducido su rol benefactor pasando a un rol cada vez más disciplinador de toda protesta social.

La violencia simbólica o cultural (Galtung, 1991) es entendida aquí como una violencia que opera a través de una serie de estereotipos que se reproducen en el imaginario público, como un conjunto de valores y discursos que asumimos desde la infancia, que luego se refuerzan con las leyes, instituciones y prácticas sociales. Aquí encontramos la matriz adultocéntrica, y todos los estigmas que “circulan” sobre las juventudes (sobre las distintas “tribus urbanas”, “los flaites”, “los antisociales”, “anarcos”, etc.). Se expresa a través de los medios de comunicación, la religión, la educación, las leyes, etc. Surge la pregunta sobre las complejas conexiones entre esta violencia y las violencias estructurales y directas. Como plantea Martínez (2012) esta violencia puede servir para inhibir la respuesta de las víctimas, y para dar justificaciones al uso de la violencia en defensa del “orden público”, de la fe, el capitalismo, etc.

Finalmente está la violencia directa, que otros autores han denominado subjetiva (Zizek, 2009) o situacional (Duarte, 2005). Esta sería la más visible de las tres, la cual se puede observar en la cotidianidad, con efectos en los imaginarios y en los cuerpos. Incluye manifestaciones físicas, verbales y/o psicológicas de la violencia y tiene que ver con las formas en que se materializan las violencias estructurales y simbólicas (violencia escolar, guerras, delincuencia, todo tipo de discriminaciones, etc.). Desde esta mirada conceptual la violencia directa está relacionada con la violencia estructural, la que indicaría las causas raigales de la violencia más visible. No obstante, la violencia estructural no aparece ni siquiera como violencia puesto que está justificada e invisibilizada por determinados discursos y prácticas (violencia cultural o simbólica). No hay causalidad directa, sino articulaciones dinámicas y complejas entre estos distintos niveles de violencia.

Entendemos aquí las violencias como una relación social, donde ciertas personas o instituciones actúan contra otras personas y/o seres vivos, reduciendo a las personas y a la naturaleza a la condición de objetos, suprimiéndoles su autonomía (Gallardo, 2005).

### **Contexto latinoamericano de la violencia en relación a las juventudes**

En el caso de Chile y América Latina, tenemos que los jóvenes varones urbanos de las clases más desposeídas son quienes son más victimarios y víctimas de la violencia (salvo de la violencia intrafamiliar donde predominan las mujeres). Una gran mayoría de quienes participan en actos violentos contra jóvenes, son personas del mismo grupo de edad y género que sus víctimas (UNICEF, 2006).

Si bien es cierto que los jóvenes tienen cada vez un mayor acceso a la educación, su calidad está puesta en cuestión, pues no permite una posterior inserción digna a los mercados laborales. El desempleo juvenil es más alto que para el resto de la sociedad, y golpea aún con mayor fuerza a los sectores más empobrecidos (Sen y Kliksberg, 2007). La escuela emerge como un símbolo condensado de la institución que hará fracasar a unos y hará triunfar a unos pocos que aumentarán las ventajas (capitales) con las cuales entraron a la escuela, lo que se traducirá en mejores empleos y posiciones de poder.

De la misma forma, la clase empresarial impone malas condiciones para el desarrollo laboral de los y las jóvenes (alta flexibilidad laboral, ausencia de contratos y previsión, salarios bajos, etc.). A esto se suma las dificultades de los jóvenes populares para adaptarse al cambio productivo, al no poseer los mismos recursos y competencias asociados a las nuevas tecnologías de la información. Los y las jóvenes tienen mayor acceso a información pero la capacidad de uso de esta está desigualmente

distribuida, teniendo así a jóvenes “integrados” y no a los procesos de modernización (ONUHABITAT, 2011).

Las causas profundas de las violencias relacionadas con jóvenes se vincularían con la falta de expectativas de porvenir, una educación como reproductora de la desigualdad, precarización del empleo, aumento de la incertidumbre y segregación barrial. De la misma forma, encontramos factores que fomentan y facilitan la violencia, como los Mercados de la droga, la circulación de armas de fuego y la constitución de masculinidades hegemónicas fundadas en la violencia (Briceño-León, 2007).

Se observa la creciente construcción de vínculos e identidades a partir de una lógica de consumo que genera al mismo tiempo fenómenos de inclusión/exclusión, y de expectativas sociales negadas. Estaríamos frente a una incertidumbre generalizada (propiciada por las reformas neoliberales) que constituiría un campo propicio para infundir miedo y hacer de la desconfianza el elemento de la producción de la no-comunidad. En este sentido las perspectivas colectivas y solidarias, la idea de proyectos colectivos es dejada de lado por el discurso hegemónico, como ideas sin utilidad.

En este contexto es posible comprender el desencanto y la rabia de las y los jóvenes, en particular de sectores pobres, de minorías étnicas y de grupos discriminados por sus orientaciones sexuales. Hay un proceso de acumulación de carencias en estos jóvenes, que van observando a partir de experiencias comunes que esta exclusión depende de una determinada organización de la sociedad, y no de algo “natural”.

## **Encuestas y registros sobre violencias relacionadas con las juventudes**

### **Datos de la subsecretaría de prevención del delito SPD<sup>5</sup>:**

Al analizar algunos datos entregados por la subsecretaría de prevención del delito de los años 2010, 2011 y 2012 se observa que en los delitos registrados más vinculados con la violencia (homicidios, lesiones graves, lesiones con armas, robos violentos) son los jóvenes varones quienes más participan en ellos como victimarios pero también como víctimas, lo cual rompe con el imaginario dominante que pone a los jóvenes sólo como generadores de violencia y no como víctimas de esta también. Destaca el grupo etario que va entre los 18 y los 29 años de edad con las cifras más altas en todos estos delitos. No obstante, en algunos delitos la participación de los menores de edad es muy significativa, por ejemplo en los robos violentos alcanzan un 30,54% del conjunto de la población masculina. Para efectos de estos análisis hemos reagrupado los siguientes tramos etarios: menores de 14, entre 14 y 17 y entre 18 y 29 años. La definición de juventud en Chile abarca el tramo de 15 a 29 años, por ende queda aproximadamente comprendida (quedarían fuera los menores de 15 años que no se pueden desagregar de los datos).

Cuando hablamos del porcentaje de víctimas de estos delitos el número de mujeres aumenta. Por ejemplo en los robos violentos, las mujeres han sido víctimas en un 40,61% en comparación a las lesiones por armas de fuego donde sólo han sido víctimas en un 13,66%.

En términos generales los homicidios son cometidos en un 90% aproximadamente por hombres siendo los jóvenes quienes representan un 58%. Respecto a las víctimas de homicidios, los hombres son víctimas en un 81,57%.

En relación con las lesiones graves cerca del 89% (3220 casos) de los victimarios son hombres y un 54.5% jóvenes.

En las lesiones con armas, alrededor del 88% (4616 casos) de los victimarios son hombres, representando los jóvenes un 60%. Las víctimas son principalmente hombres 86,34%, y los jóvenes en un 61%.

---

<sup>5</sup> Datos disponibles en <http://www.seguridadpublica.gov.cl/> Los datos anuales están desglosados por grupo etario y sexo. Los datos son a partir de los registros de las policías (Carabineros y PDI).

Finalmente los robos violentos también confirman que son los hombres los más victimarios (90,75%) y en particular los jóvenes 82,27% (10579 casos). En este delito las mujeres son comparativamente más víctimas con un 40,61% (34497).

### **Datos de la Encuesta Nacional de la Juventud<sup>6</sup>**

A diferencia de los datos entregados por el Ministerio del interior, en este caso se puede tener mayor información sobre el nivel socioeconómico de los jóvenes en relación a algunas situaciones de discriminación y violencia lo que permite complementar ciertos análisis.

Uno de los datos más interesantes de la sexta encuesta nacional de la juventud (2009) es que el riesgo de ser víctima de la delincuencia y/o violencia fue uno de los principales problemas identificados, vinculado con la exposición a espacios públicos y lejanos mientras disminuye al interior de la familia.

Quienes declaran una mayor inclinación a responder de manera violenta ante diferentes situaciones de conflicto son: de menor edad; de mayor vulnerabilidad social; y, menor nivel de educación. Los hombres duplican a las mujeres en su disposición a reaccionar físicamente en situaciones de conflicto.

Mientras más bajo es el nivel socioeconómico de las y los jóvenes aumenta la percepción de discriminación en la calle así como la inclinación a usar la violencia.

Conectándolo con los análisis anteriores esto puede ser explicado por la acumulación de situaciones de vulnerabilidad e injusticia que viven los jóvenes populares. Otra hipótesis plausible es la desigual distribución del uso del lenguaje, pues la palabra constituye una mediación importante frente al pasaje al acto.

La encuesta nacional de la juventud 2012 confirma que son los y las jóvenes de estratos populares quienes más son víctimas de diversos tipos de violencias. La discriminación afecta en un 43% a los de estrato bajo versus un 28% en los altos.

Los resultados de la encuesta indican que el lugar de estudios es uno de los espacios donde la población joven vive más situaciones de violencia (29% declara haber sufrido alguna situación de violencia física o psicológica en ese lugar).

## **CONCLUSIONES**

### **Desafíos para las políticas públicas de juventud en contextos de violencias**

Es menester reflexionar sobre el rol de la política pública que como hemos visto puede ejercer violencias sobre los y las jóvenes (por ausencia de políticas, a través de políticas represivas o incluso asistenciales) pero también podría contribuir a disminuirlas, fomentando procesos de inclusión y participación social. Se trataría de pensar en nuevas formas de integración activa de los jóvenes, como sujetos plenos de Derechos (superando la tendencia a organizar las políticas en torno únicamente a sus necesidades), fomentando su autonomía y donde ellos mismos puedan construir sus propios proyectos en distintas dimensiones (artístico-cultural; espiritual, político, etc.). Esto pasa por reconocer la autonomía y el potencial creativo que tienen las organizaciones juveniles que se desarrollan a nivel local y más allá de este y en relación con una diversidad de otros actores sociales.

Pasa por superar las tendencias de los discursos hegemónicos hacia la homogeneización de la juventud, considerando la diversidad de vivencias, identidades, de género, de residencia y adscripciones culturales entre otras.

---

<sup>6</sup> Aquí se analizan algunos datos de la sexta y séptima encuesta Nacional de la juventud, en particular de los módulos relativos a violencia y discriminación. La Quinta encuesta nacional ofrece algunos datos pero el módulo estaba principalmente centrado en discriminación lo que excede nuestro objeto de análisis aquí.



Una de las apuestas importantes pasa por construir estas estrategias junto con las comunidades en las que estos jóvenes se desarrollan. Una política pública con los jóvenes donde estos puedan discutir y construir activamente la política que los concierne, así como deliberar sobre sus asuntos y problemas, resolviéndolo que consideran pertinente para sus intereses colectivos y mayoritarios.

Es imprescindible ir más allá de una oferta programática en educación formal y buenos consejos o capacitaciones que carecen de mercado laboral o de utilidad para el emprendimiento económico. En efecto los jóvenes reclaman sobre todo respeto por su derecho a decidir sobre ellos, a no ser infantilizados - aconsejados, protegidos – o sometidos a la potestad de sus padres (De Rementería, 2013).

Quisiera mencionar la Mediación Comunitaria y la justicia restaurativa como procesos que podría permitir que los y las jóvenes desarrollen sus habilidades colectivas creativas a través del diálogo, la escucha y la responsabilización sobre sus propios procesos de desarrollo. La idea es que los mismos jóvenes desarrollen sus capacidades de diálogo y escucha, como posibilidad fundamental para poder salir del lugar de la violencia y posicionarse en otro lugar, para desarrollar sus iniciativas locales.

Las situaciones conflictivas son también depositarias de oportunidades positivas en la medida que la buena gestión del conflicto pueda detonar procesos de conciencia, participación e implicación.

Finalmente nos preguntamos si los movimientos sociales no serían también un canalizador de las violencias, en la medida en que develan violencias estructurales, obligando así a “la sociedad” a “pensar” y “actuar” colectivamente, abriendo nuevos espacios para la justicia, la solidaridad, y la igualdad.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, O (2009). Los estudios sobre juventud en Chile: Coordinadas para un estado del arte. *Ultima década CIDPA*, 31, 109-127.

Agurto, Canales & De la Maza. (1985). *Juventud chilena. Razones y subversiones*. Santiago, Chile: eco/folico/sepade.

Aron, A. & Milicic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal: un programa de mejoramiento*. Santiago, Chile: Andrés Bello.

Briceño-león, R (2007). *Sociología de la violencia en américa latina*. Quito, Ecuador: FLACSO.

Duarte, K. (2005). Trayectorias en la construcción de una sociología de lo juvenil. *Persona y sociedad*, vol. xix, n°3.

De Rementería, I (2013): La violencia escolar y el movimiento social. *V congreso iberoamericano de violencia escolar*. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.

Galtung, J. (1991). *Peace by peaceful means*. Oslo, Noruega: international peace research institute.

Gallardo, H (2005). *Militar en la izquierda*. San José, Costa Rica: Arlequín.

Goicovic, I (2000). Del control social a la política social. La conflictiva relación entre los jóvenes populares y el estado en la historia de Chile. *última década CIDPA n°12*.

Hinkelammert, F (2001): *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. Santiago, Chile: LOM.

Hein, A (2004): *Violencia y delincuencia juvenil: comportamientos de riesgo autorreportados y factores asociados*. Santiago, Chile: fundación paz ciudadana.

- Hein, k &Cardenas, A (2009). Perspectivas de juventud en el imaginario de la política pública. *Ultima década CIPA* n°30, 95-120.
- INJUV (2009). *Sexta encuesta nacional de juventud*. Santiago: INJUV.
- INJUV (2009). *Septima encuesta nacional de juventud*. Santiago: INJUV
- Leibovitz, T (2006). Políticas públicas de juventud en Chile. Historia y representaciones. *Observatorio de juventud* n°9, 15-22.
- Madriaza, P (2006). *Sentido social de la violencia escolar transformaciones culturales en el discurso marginal de los que están sujetos de la violencia*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Martínez, D (2012). *Juventud, violencia y prevención*. Nicaragua, Managua: CESC.
- ONUHABITAT & Universidad Alberto Hurtado (2011). *Guía para la prevención con jóvenes. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago, Chile: ONUHABITAT, Universidad Alberto Hurtado
- Salazar, G &Pinto, J (2002). *Historia de Chile. v. 5. infancia y juventud*. Santiago, Chile: LOM.
- Sandoval, M (2002). *Jóvenes del siglo xxi. Sujetos y actores en una sociedad en cambio*. Santiago, Chile:UCSH.
- Sen&kliksberg (2007). *Primero la gente*. Barcelona, España: Deusto.
- UNICEF(2006). *Acabar con la violencia contra los niños, niñas y adolescentes. Estudio del secretario general sobre violencia contra los niños*. Nueva York, EEUU: UNICEF.
- Vanderschueren, F &Lunecke, A (2004). *Prevención de la delincuencia juvenil. Análisis de experiencias internacionales*. Santiago, Chile: División de Seguridad Ciudadana Ministerio del Interior.
- Valenzuela, E. (1984). *La rebelión de los jóvenes*. Santiago, Chile: SUR.
- Weinstein, J. (1988). *Los jóvenes pobladores en las protestas nacionales(1983-1984). Una visión sociopolítica*. Santiago, Chile: CIDE.